

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTADOS DE EXCELENCIA
COPRONIX S.A."**

En la ciudad de Quito D.M., el día de hoy viernes trece de marzo del dos milquince, a las diecinueve horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle De los Nogales N50-244 y De las Frutillas, se reúnen los señores Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTADOS DE EXCELENCIA COPRONIX S.A. Preside la reunión la señora MARTHA CECILIA HUILCAPI JARA, Presidente de la Compañía; y, actuando en calidad de Secretaria, su Gerente General, la señora MARIA ROSALIA VALDIVIESO VALDIVIESO. Se deja constancia de que la Secretaria de esta Junta formulo la lista de asistentes pertinente, de conformidad con la Ley de Compañías, constatando que los asistentes son propietarios del cien por cien (100%) del Capital Social de la Compañía, representando en un mil doscientos cincuenta (1.250) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con un total de UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US.\$1.250,00), y un porcentaje equivalente al cien por ciento (100%) del capital pagado, por lo que deciden al tenor de lo prescrito en el artículo 234 de la Ley de Compañías y lo determinado en el Estatuto Social de la Compañía, instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, dejando constancia de que todos están suficientemente informados de los asuntos a tratarse. Por existir el quórum legal y Estatutario se declara legalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas para los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General de las actividades y demás negocios sociales del ejercicio económico 2014;
- 2) Aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2014;
- 3) Conocer y aprobar el informe de Comisario;
- 4) Estudio y aprobación del Plan de actividades y Presupuesto del año 2015;
- 5) Conocimiento y aprobación de incremento de capital a fin de cubrir el patrimonio negativo de la empresa.
- 6) Conocimiento, aprobación y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
- 7) Conocimiento y aprobación de las reformas al objeto social de la compañía.
- 8) Nombramiento de nuevos administradores (Presidente y Gerente General).
- 9) Designación de Comisario para el ejercicio 2015.

Dirige la reunión la Señora Martha Cecilia Huilcapi Jara Presidenta de la Compañía; y actuando como secretaria la Señora María Rosalía Valdivieso Valdivieso en su calidad de Gerente General, para tratar los puntos constantes en la convocatoria, la Señora Presidenta indica que se de lectura a dicha convocatoria realizada en el Diario la Hora de fecha 9 de marzo 2014. Leída que fuera la convocatoria por secretaria, la Sra. presidenta pone a consideración los puntos a tratarse en la misma para su aprobación, por presidencia se dispone que se tome votación y verificando el escrutinio, se comprueba que la totalidad de los miembros asistentes a la Junta resuelven por unanimidad aprobar el orden del Día. La señora Presidenta posterior a la presentación de la lista de asistencia dispone que se proceda a tratar los puntos constantes en la convocatoria.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de las actividades y demás negocios sociales del ejercicio económico 2014.-La señora Presidenta concede la Palabra a la señora Gerente General, María Rosalía Valdivieso Valdivieso, quien por la importancia de los temas que se señala en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto se procede a dar lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste por parte de la Gerente General, toma la palabra el Señor John Llumigusin y previa la satisfacción a inquietudes formuladas por el mencionado accionista, solicita que se eleve a moción su aprobación, encontrando apoyo por todos los demás accionistas por lo que se procede a tomar votación, verificando el escrutinio la Junta General. Excepto la señora Gerente General, aprueba en su totalidad el informe presentado; por la administración, en cuanto a los aspectos Administrativos y Financieros expuestos.

Segundo Punto del Orden del Día.-Aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2014; Toma la palabra la señora MARIA ROSALIA VALDIVIESO VALDIVIESO, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la asamblea los Estados Financieros como son: el de Situación, de Resultado Integral, Flujo del Efectivo, Cambios en el Patrimonio y las Notas Aclaratorias correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, los mismos que son explicados de manera prolija por la Gerente General, anota que toda la documentación presentada en la presente Junta ha sido entregada a todos y cada uno de los accionistas terminada la intervención, la Presidenta concede la palabra al Accionista señor ALDO MENDOZA, quien manifiesta que los Balances de la Empresa están claros y que se encuentra conforme con la información presentada, por lo tanto, en uso de la palabra propone y eleva a moción que se apruebe los valores, indicados en los Estados Financieros expuestos claramente, se procede a tomar votación, verificando el escrutinio se comprueba que todos los accionistas a excepción de la señora Gerente, votan a favor de la moción, por lo que esta Junta resuelve por unanimidad, aprobar los Balances del Ejercicio Económico 2014.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario. Encontrándose presente la señora ZULAY AYALA CASTELLANO, COMISARIA de la Compañía, se le concede la palabra, quien procede a dar lectura a su informe, efectúa una explicación prolija de su contenido, hace hincapié en todos y cada uno de los puntos, analizados, tanto en las áreas contable, administrativo, de gestión, evaluación de control interno, cumplimiento de leyes laborales y tributarias, formulando recomendaciones y la correspondiente emisión de su opinión respecto de los Estados Financieros analizados. Termina la intervención de la Comisaria, la Presidenta concede la palabra al señor VICTOR SUMO, quien manifiesta que el informe de la señora comisaria ha sido realizada con todo el profesionalismo que el caso amerita y solicita a la Junta General que el informe de la señora ZULAY AYALA sea aprobada íntegramente por lo que eleva a moción; la misma encuentra apoyo en el señor JHON LLUMIGUSIN; La Presidenta dispone se proceda a tomar votación, verificando el escrutinio por secretaría, se comprueba que por unanimidad la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve aprobar el informe de la Comisaria, y de manera general hacen extensivo su agradecimiento y felicitaciones a la labor realizada.

Cuarto Punto del Orden del día.- Estudio y aprobación del Plan de actividades y Presupuesto del año 2015; Toma la palabra la señora María Rosalía Valdivieso Valdivieso, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la asamblea el Plan Estratégico de la empresa, Plan de Actividades y El Presupuesto detallado para el ejercicio económico 2015, con la explicación de que las proyecciones están consideradas con el incremento del 5% en relación al año 2014 y considerando el ingreso que generen las nuevas líneas de negocio a implementarse; La Señora Presidenta concede la palabra al señor

VICTOR SUMO quien manifiesta que en razón de las nuevas políticas restrictivas, en materia de importaciones, es menester efectuar un giro al objeto del negocio y no enfocarse únicamente en la comercialización sino en producir bienes y/o prestar servicios por lo que propone que se apruebe el presupuesto y que se reajuste de manera periódica de acuerdo a la actividad que se desarrolle, moción que es respaldada por el señor Aldo Mendoza quien eleva a aprobación, una vez que se ha sometido a votación, de manera unánime, queda aceptada la propuesta presentada, con la salvedad de que el presupuesto aprobado sea susceptible de reajustes de acuerdo a la necesidad empresarial.

Quinto Punto del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación de incremento de capital a fin de cubrir el patrimonio negativo de la empresa. Toma la palabra la señora Gerente General y menciona que en el año 2013 se solicitó el incremento del capital, pero no fue aprobada en esta Junta Ordinaria, por lo que indica que actualmente definamos si queremos seguir como compañía es necesario realizar un incremento de capital mediante aporte de accionistas a fin de disponer de un patrimonio que fortalezca a la empresa, ya que al momento se encuentra disuelta de conformidad con la Resolución Masiva, SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3574, de 15 de Octubre del 2014. Toma la palabra el señor Aldo Mendoza y menciona que mucho esfuerzo nos ha costado trabajar, para tener una compañía por tanto, propongo en primer lugar que aprobemos la reactivación de la compañía criterio que es acogido y elevado votación estando de acuerdo todos por unanimidad es aprobada la reactivación. Toma la palabra la señora Martha Huilcapi presidenta de la compañía y menciona que en razón de que la Ley de compañías establece que las pérdidas no podrán ser más del 50% del capital social, nos corresponde incrementar el capital sea mediante aporte de accionistas o mediante reservas. Toma la palabra el señor Víctor Sumo e indica que una vez que estamos de acuerdo en el proceso de reactivación de la compañía es imperativo que los socios nos pongamos de acuerdo como y cuanto vamos aportar cada uno, toda vez que de acuerdo al informe de los Balances del 2014 que aprobamos en este informe está cubierto las pérdidas de los años anteriores y queda un patrimonio negativo de USD -135,41, sin embargo debemos realizar aumento de capital para reactivar a la compañía y que esta capitalización se la realice aplicando el Art. 183 numeral 2 que indica por compensación de créditos este criterio es acogido por todos los accionistas y es aprobado por unanimidad ya que la empresa tiene cuentas por pagar a los accionistas y se transferirán a capital social en función del porcentaje de participación inicial, moción que es aprobada por unanimidad. Este proceso nos permitirá superar la causal que motivó la emisión de la Resolución de disolución de la compañía, los Accionistas han ofertado un monto de OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA (US\$. 8.750,00), valor que será registrado de acuerdo al Art. 183 numeral 2 que dice compensación de créditos. Por lo tanto, La Presidenta manifiesta que se incrementará el capital, en la cuantía OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA (US\$. 8.750,00), más el capital social actual que es de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS (US\$. 1.250,00) totalizaría la suma de DIEZ MIL DÓLARES AMERICANOS (US\$. 10.000,00), incremento que se realiza por compensación de créditos, valores que se encuentran proveídos en la cuenta por pagar accionistas que para el efecto se destina, y que fueron aportados por los socios. Para el efecto se reforma el CAPÍTULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL, DEL AUMENTO Y RESPONSABILIDAD: ARTÍCULO CINCO.- DEL CAPITAL.- Que dice: El capital de la compañía es de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, divididos en MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ACCIONES.- nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por lo acordado queda reformado de la siguiente forma: que el **CAPÍTULO SEGUNDO: DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES:** dirá: **CAPITAL SOCIAL:** "El Capital Social de la Compañía, es de DIEZ MIL DÓLARES AMERICANOS (US\$. 10.000,00), dividido en diez mil acciones de un dólar cada una,

uidas de conformidad con el cuadro de integración de capital que precede, capital suscrito
ado en su totalidad".

CUADRO DEMOSTRATIVO DE INTEGRACION DE CAPITAL

ACCIONISTAS	CAPITAL ANTERIOR	ACCIONES	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL ACTUAL	TOTAL ACCIONE \$	
HUILCAPI JARA MARTHA CECILIA	\$ 150	150	\$ 1.050	\$ 1.200	1200	
MENDOZA AZANZA ALDO ILTER	\$ 150	150	\$ 1.050	\$ 1.200	1200	
SUMO QUISHPE VICTOR ANIBAL	\$ 148	148	\$ 1.036	\$ 1.184	1184	
VALDIVIESO VALDIVIESO MARIA ROSALIA	\$ 787	787	\$ 5.509	\$ 6.296	6296	
LLUMIGUSIN LLERENA JOHN LUIS	\$ 15	15	\$ 105	\$ 120	120	
TOTAL	\$ 1.250	1250	\$ 8.750	\$ 10.000	10000	1

o Punto del Orden del Día.- Conocimiento, aprobación y resolución sobre
stino de las utilidades del ejercicio económico 2014. El señor John Llumigusin
ona que la distribución de las utilidades se efectúe, conforme lo dispone la ley,
es la repartición de utilidades de trabajadores y el pago del Impuesto a la Renta,
e del saldo que se ha obtenido de utilidad neta esto es los \$ 8.757,31 se efectúe
serva legal en el orden del 10% de las utilidades originadas en el 2014 que en
es absolutos suman\$ 876, y la diferencia se distribuya en dividendos a los
onistas, pedido que tiene el respaldo del señor Victor Sumo, a lo cual se unen
s los accionistas, por tanto queda aprobado incrementar el 10% de la Reserva
l y la Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014, se
alice en función de la disponibilidad y la liquidez desde mediados de junio del 2015.

imo Punto del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación de las reformas al
to social de la compañía. La señora Presidenta manifiesta que en razón del
ño del modelo económico que obliga las políticas restrictivas a las importaciones
amentadas en el país, y el apoyo que brinda el estado con el cambio de la matriz
uctiva, es necesario efectuar cambios en el objeto social de la compañía,
ando diversificar las actividades de manera que COPRONIX S.A pueda ser
cipe de ese cambio, para lo cual mociono una reestructuración en el objeto social
se debe considerar que el SRI y en La Superintendencia de Compañías, asoma
imera parte del objeto cuando estamos dedicados al punto Dos de nuestra
tura, y se considere el incremento de nuevas actividades tanto en la producción
ienes y prestación de servicios; el señor Aldo Mendoza manifiesta estar de
rdo y propone se apruebe la modificación al objeto social en la escritura de
titución, por ser favorable para el desarrollo empresarial, el pedido es sometido a
ción y por unanimidad queda aprobado la modificación al objeto social de la
pañía. Trámite que se instrumentalizará legalmente, para lo cual se reunirá con el
or Jurídico a fin de detallar los cambios propuestos.

Octavo Punto del Orden del Día.- Nombramiento de nuevos administradores (Presidente y Gerente General). Toma la palabra la señora Martha Huilcapi y enpresidenta de la Compañía y mociona que la señora Gerente General actual sea reelegida, toda vez que viene nuevos desafíos que cumplir y se encuentra preparada para continuar en estas funciones, que la gestión desarrollada a presente fecha es digna de resaltarla y que nuestra empresa no puede estar en mejor manos, a lo cual se une el señor John Llumigusin, señor Aldo Mendoza y señor Víctor Sumo, lo cual están todos de acuerdo por lo que toma la palabra la señora Rosalía Valdivieso y agradece la confianza depositada y acepta la reelección al cargo de Gerente General. Toma la palabra la señora Martha Huilcapi y mociona que en la presidencia quede el señor John Llumigusin Llerena, que ve en él un profesional con perspectivas y que sería un gran aporte para la organización a lo cual se unen a este criterio el señor Víctor Sumo, señor Aldo Mendoza y señora Rosalía Valdivieso por lo que toma la palabra el señor John Llumigusin y acepta el cargo de presidente de la compañía Copronix S.A. La señora presidenta saliente, procede a tomar juramento y a posesionar a la nueva Directiva designada quienes manifiestan y prometen cumplir con todas las obligaciones que las funciones encomendadas les demandan.

Noveno Punto del Orden del Día.- Designación de Comisario para el ejercicio 2015.- El Señor Víctor Sumo, manifiesta que una vez recibido el informe detallado de la señora comisaria el cual satisface toda vez que ha demostrado su imparcialidad y profesionalismo al desarrollar las funciones durante el segundo semestre del ejercicio 2014, mociona se le nombre comisaria para el período 2015, moción que tiene el apoyo de todos los accionistas y por unanimidad, se nombra a la señora ZULAY AYALA CASTELLANOS, comisaria para el ejercicio económico 2015, toma la palabra la señora Zulay Ayala Castellanos y agradece la confianza depositada en ella y que acepta dicho cargo, espera trabajar durante el año en la revisión y de las actividades financieras, administrativas y de gestión.

Sin haber más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaria se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada y sin ninguna modificación, para constancia de lo actuado, firman en unanimidad de acto a doce horas (12:00h.) en que la Presidencia declara concluida la Junta Ordinaria.



VALDIVIESO VALDIVIESO MARIA ROSALIA
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



HUILCAPI JARA MARTHA CECILIA
ACCIONISTA - PRESIDENTA

MENDOZA AZANZA ALDO ILTER
ACCIONISTA

SUMO QUISHPE VICTOR ANIBAL
ACCIONISTA

LLUMIGUSIN LLERENA JOHN LUIS
ACCIONISTA